



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

---*---

Asunción, 31 de Agosto de 2016

DICTAMEN N° 10.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja aprobar sin modificaciones el Proyecto de Ley "QUE DECLARA ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO, CON LA CATEGORÍA ESPECIAL DE NOMBRE GENÉRICO RESERVA NATURAL A PROPIEDADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", presentado por los Senadores Fernando Silva Facetti, Arnoldo Wiens, José Manuel Bóbeda, Desirée Masi, Sixto Pereira, Nelson Aguinagalde.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
Vicepresidente

ADOLFO FERREIRO
Presidente

ENRIQUE BACCHETTA
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

ARNOLDO WIENS

NELSON AGUINAGALDE

JUAN CARLOS GALAVERNA

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ

LUIS ALBERTO WAGNER

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS

Lic. Lourdes Pires Medina
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

FERNANDO LUGO MÉNDEZ

